

SEGURIDAD INFORMÁTICA Y FIRMA DIGITAL		ONLINE		15	50	1
PREVENCIÓN DE RIESGOS FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL COVID-19 EN EL ENTORNO LABORAL		ONLINE		15	30	1
DISEÑO DE PLANES DE IGUALDAD		ONLINE		15	30	1
PDFS ACCESIBLES		ONLINE		15	30	1
REGULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN POLICIAL CON VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL		ONLINE		20	25	1
CURSO AVANZADO DE INTERVENCIÓN POLICIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD		ONLINE		40	25	1
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍAS DE LOS DERECHOS DIGITALES.		ONLINE		40	50	1
ACTUALIZACIÓN Y ACTUACIÓN POLICIAL						
TOTALES	0	8		175	290	8
CSI-F	MODALIDAD			ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
CURSO OFICIAL DE PILOTOS PROFESIONALES DE DRONES (TST) 1ª EDICIÓN			MIXTO	12	80	1
CURSO OFICIAL DE PILOTOS PROFESIONALES DE DRONES (TST) 2ª EDICIÓN			MIXTO	12	80	1
CURSO INTERVENCIÓN ACOSO ESCOLAR. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE ACOSO ESCOLAR		ONLINE		12	180	1
BOMBAS DE AGUA: ESPECIALISTAS EN INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BOMBAS DE AGUA		ONLINE		14	200	1
CUENTACUENTOS INFANTILES: CURSO ONLINE DE CUENTACUENTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL: PRÁCTICO		ONLINE		44	70	1
TOTALES	0	3	2	94	610	5
ENTIDADES SINDICALES	PRES	ONLINE	MIXTO	ALUMNOS	HORAS	CURSOS
TOTALES	6	20	2	489	1300	28

Destinatarios:

Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla y demás Administraciones Públicas, así como a los Empleados de los Organismos Públicos y Empresas Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla que hayan suscrito el correspondiente convenio de reciprocidad, o de otras que se hayan aprobado por la Comisión Paritaria de Formación, con las condiciones que a continuación se determinan.

Solicitudes:

La solicitud para participar en las distintas acciones formativas, que se adjunta como Anexo I y consta en el expediente, también está disponible en la siguiente dirección:

https://www.melilla.es/melillaPortal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/25_6852_1.pdf

Presentación de solicitudes y plazo de presentación:

Las solicitudes a los cursos de formación se podrán presentar a través de:

- Formulario existente en la plataforma del Centro de Estudio y Formación, en la dirección <http://formacion.dgfpmelilla.es/>
- O en Sede Electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla, en la dirección <https://sede.melilla.es/sta/Relec/CatalogDetail?dboidRequest=6269001013156951999500&action=make&dboidProcedure=6262601011903142907187&urlBack=NO> que se presentará y se registrará a través de la Sede Electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La no cumplimentación correcta, sin rectificación a requerimiento de la Administración, o la falsedad en los datos suministrados será motivo de exclusión de la acción formativa.

El plazo de presentación de solicitudes será, desde el día siguiente a su publicación en el BOME, hasta cinco (5) días hábiles anteriores al inicio de la actividad formativa, salvo que existan plazas vacantes, en cuyo caso podrán ser admitidas hasta el inicio de la actuación formativa correspondiente. Las fechas de realización de las distintas actividades formativas serán programadas por el Centro de Estudio y Formación (CEF), siempre dentro del ejercicio 2021. De dicha programación se dará cumplida información a través del correo electrónico corporativo y del Portal de Formación de la Ciudad Autónoma de Melilla.

En el supuesto de mayor número de solicitudes que de plazas ofertadas, los criterios de selección del personal que asistirá a las acciones formativas, serán, por su orden, los siguientes:

- 1º. Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- 2º. Empleados Públicos de otras Administraciones Públicas.
- 3º. Empleados de Organismos Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- 4º. Empleados de Empresas Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla.